



01



* 1 5 7 4 2 6 0 4 4 *



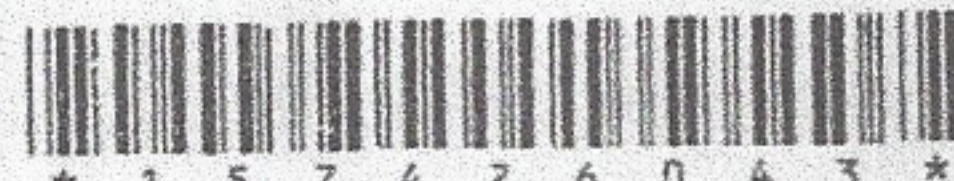
**ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCALES DE COLOMBIA**

En Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil once (2011) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) se reunieron las personas mayores de edad, de nacionalidad colombiana, identificados como aparece al lado de sus nombres y domiciliadas en esta ciudad, que se relacionan a continuación:

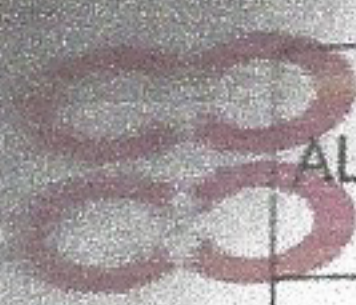
NOMBRE	CEDULA	CARGO
WILLIAM PACHECO GRANADOS	79'125.842	Fiscal Especializado
NUBIA JANNETT NEMPEQUE SUAREZ	51'639.627	Fiscal 70 Secc. Administración Pública
CIELO MARBEL GARCIA GARCIA	51'910.388	Fiscal 12 Especializada
PATRICIA VANEGAS RICCI	41'693.895	Fiscal 131 EDA
GERARDO AUGUSTO MALAGÓN OVIEDO	19'257.127	Fiscal 188 Secc. Administración Pública
FABIO ARMANDO PÉREZ QUIROZ	4'168.580	Fiscal Especializado
GILMAR GIOVANNY SANTANDER ABRIL	79'603.024	Fiscal Especializado
MARTHA CECILIA SEGOVIA QUINTERO	38'244.135	Fiscal 252 en comisión Fiscalía 16 E.D.
MAURICIO JAVIER PONCE MENA	19'490.196	Fiscal 7 Especializado UNAT
LINDERMAN CADENA ARIZA	13'955.173	Fiscal Seccional
JULIO A. VALBUENA NÚÑEZ	4'191.195	Fiscal Seccional
JESÚS ENRIQUE ORTÍZ CALDERÓN	12'228.248	Fiscal Local
JUAN HERNANDO PÓVEDA PARRA	179.018	Fiscal Especializado
WILLIAM A. GONZALEZ VELANDIA	79'402.550	Fiscal Especializado
CARLOS ALBERTO PION MAYORGA	19'467804	Fiscal Especializado
JESÚS ALVARO MUÑOZ ROBAYO	11'299.803	Fiscal Seccional 94



01



* 1 5 7 4 2 6 0 4 3 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

ALVARO LEONARDO LEMES	13'951.347	Fiscal Seccional Infancia y Adolescencia
RITA SANDRA GIL ARIAS	43'727.028	Fiscal Especializada
LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	6'764.698	Fiscal Seccional
OSCAR AUGUSTO TORO LUCENA	19'412.752	Fiscal Delegado Tribunal Superior

Quienes manifestaron:

1. Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente y libre de todo apremio su voluntad de asociarse y constituirse como Asociación Nacional de Fiscales de Colombia, entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro.
2. Que para efectos de la sesión se propuso a los asistentes fundadores el siguiente orden del día: 1. Registro de Asistencia; 2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea; 3. Aprobación Orden del Día; 4. Presentación y Aprobación de Estatutos; 5. Elección Junta Directiva Nacional; 6. Elección Revisor Fiscal; 7. Fijación cuota de afiliación y sostenimiento mensual; 8. Clausura.
3. Una vez se efectuó el registro de asistencia cuya fotocopia se anexa a la presente acta, se procedió a la elección del Presidente y el Secretario de la Asamblea, siendo designados por unanimidad WILLIAM PACHECO GRANADOS como Presidente y CIELO MARBEL GARCÍA GARCÍA como Secretaria, a quienes se les encarga la función de elaborar y firmar el acta correspondiente, dando fe con ello del desarrollo de la presente asamblea y de la veracidad de las decisiones aquí adoptadas.
4. Se sometió a aprobación de los asociados fundadores el orden del día de que trata el punto número 2, siendo avalado por unanimidad.
5. Que en desarrollo del orden del día se pusieron a consideración y discusión de todos los presentes los Estatutos de la Asociación Nacional de Fiscales, los cuales, hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, luego de ser modificados en atención a las observaciones de los asociados fundadores, fueron aprobados por unanimidad. Sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. El texto final



01



* 1 5 7 4 2 6 0 4 2 *



Los Estatutos de la Asociación Nacional de Fiscales hace parte integral de la presente acta en documento anexo.

6. De acuerdo al orden del día y para la conformación de la Junta Directiva Nacional los asociados fundadores procedieron hacer las postulaciones para los diferentes cargos. Por unanimidad la Junta Directiva Nacional quedó conformada de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| 1.- PRESIDENTE | WILLIAM PACHECO GRANADOS |
| 2.- VICEPRESIDENTE | OSCAR AUGUSTO TORO LUCENA |
| 3.- SECRETARIO GENERAL | NUBIA JANNETT NEMPEQUE SUÁREZ |
| 4.- VOCAL PRINCIPAL | JULIO A. VALBUENA NUÑEZ |
| 5.- VOCAL PRINCIPAL | JESÚS ENRIQUE ORTIZ CALDERÓN |
| 6.- VOCAL PRINCIPAL | ALVARO LEÓN LESMES |
| 7.- VOCAL PRINCIPAL | JUAN HERNANDO POVEDA PARRA |

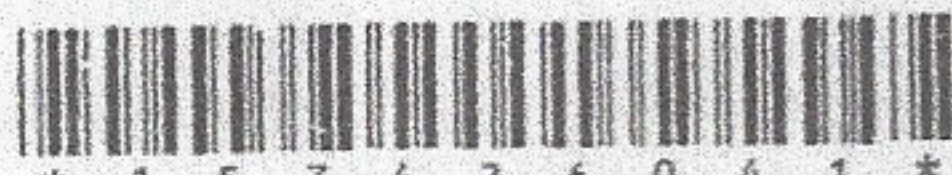
- | | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1.- SECRETARIO GENERAL SUPLENTE | CIELO MARBEL GARCÍA GARCÍA |
| 2.- VOCAL SUPLENTE | MARTHA CECILIA SEGOVIA QUINTERO |
| 3.- VOCAL SUPLENTE | LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA |
| 4.- VOCAL SUPLENTE | GILMAR GIOVANNY SANTANDER ABRIL |
| 5.- VOCAL SUPLENTE | JESÚS ÁLVARO MUÑOZ ROBAYO |

5. Los elegidos como miembros de la Junta Directiva Nacional manifiestan, encontrándose presentes los asociados fundadores, que aceptan la designación y se comprometen a cumplir con las funciones, deberes y objetivos de la Asociación Nacional de Fiscales de Colombia.
6. Los asociados fundadores eligen por unanimidad a la Contadora Pública **ALBA ROCIO ACOSTA LOZANO** identificada con la cédula de ciudadanía número 51'631.151 de Bogotá y Tarjeta Profesional número 34491-T, como Revisora Fiscal de la Asociación Nacional de Fiscales de Colombia, quien estando presente manifiesta que acepta el cargo de Revisor Fiscal.
7. Como cuota ordinaria de sostenimiento mensual para los asociados se fijó la suma de Veinte Mil Pesos M/CTE (\$20.000.00).
8. Se dispone como domicilio de la Asociación la calle 17 No 10-16 piso 10 teléfono 287 67 77.
9. Como primera función de representante legal se le asigna la de adelantar los trámites de registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá y los demás trámites necesarios para acreditar la existencia jurídica de la Asociación Nacional de Fiscales de Colombia.

No siendo otro el objeto de la presente se levanta la sesión, agotado el orden del día, se elabora la presente acta y se firma por el Presidente y Secretaria de la Asamblea, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las (2:00 P.M.) de la fecha indicada. Se solicitan por parte de los asociados fundadores, al representante legal y a la



01



* 1 5 7 4 2 6 0 4 1 *



Secretaría General elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio y presentarlos ante la autoridad administrativa de Control Gubernamental, para que ejerza la función de inspección, control y vigilancia.

WILLIAM PACHECO GRANADOS
Presidente

CIELO MARBEL GARCIA GARCIA
Secretaria

WILLIAM S. GARCIA MONTES
NOTARIO ENCARGADO



BOGOTÁ - COLOMBIA